

Guayaquil, Abril 01 del 2008

Señores

Junta General de Accionistas de Pepper House S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Empresa PEPPER HOUSE S.A., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 2007.

La Compañía no ha generado movimiento Comercial alguno, esperando en el próximo ejercicio económico llevar a cabo nuestra actividad.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son:

- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Rodrigo Frías Toral
GERENTE

